

AGENCIA PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN EN BOLIVIA

SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA “AUDITORIA DE CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 DE LA ADSIB”

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe:** [ADSIB-UAI/006/2018](#), correspondiente al [Segundo Seguimiento](#) a la implantación de las recomendaciones sugeridas en el Informe de Auditoría Interna [ADSIB-UAI/002/2016](#) del [25/04/16](#), correspondiente al Control Interno de la *“Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2015 de la ADSIB”*, efectuado en cumplimiento al Programa Operativo Anual (POA) de Auditoría Interna de la **ADSIB** correspondiente a la Gestión 2018.
- Objetivo:** El objetivo del seguimiento fue evaluar y determinar el grado de cumplimiento de la recomendación pendiente de implantación, establecida en el Informe de Auditoría Interna [ADSIB-AUD/010/2017](#), referente al Primer Seguimiento al Informe de Auditoría Interna [ADSIB-UAI/002/2016](#) correspondiente al Control Interno de la *“Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2015 de la ADSIB”*.
- Objeto:** El objeto del seguimiento constituyó el Informe de Auditoría Interna [ADSIB-AUD/010/2017](#), referente al Primer Seguimiento al Informe de Auditoría Interna [ADSIB-UAI/002/2016](#) correspondiente al Control Interno de la *“Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2015 de la ADSIB”*, así como la documentación generada por la ADSIB, como resultado de la implantación de la recomendación pendiente de cumplimiento.
- Resultados:** Como resultado de la evaluación efectuada sobre el cumplimiento de la recomendación pendiente de implantación, es decir la **Recomendación R14**, establecida como **NO CUMPLIDA** en el Informe de Auditoría Interna [ADSIB-AUD/010/2017](#), referente al Primer Seguimiento al Informe de Auditoría Interna N° [ADSIB-UAI/002/2016](#), correspondiente al Control Interno de la *“Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2015 de la ADSIB”*, se concluye que la misma fue **CUMPLIDA**.

La Paz, 27 Junio de 2018

